

Artículo de investigación

<https://doi.org/10.47460/minerva.v6i18.223>

El ciberplagio académico como práctica de deshonestidad en estudiantes de ingeniería

Jean Carlo Diaz Saravia*
<https://orcid.org/0009-0000-7083-7904>
jcdiazs@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María
Arequipa, Perú

Juan Carlos Hihuaña Hallasi
<https://orcid.org/0009-0002-9550-1977>
jihuana@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María
Arequipa, Perú

Mary Victoria Dueñas Luna
<https://orcid.org/0009-0005-2395-6747>
mduenas@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María
Arequipa, Perú

Ferdinand Eddington Ceballos Bejarano
<https://orcid.org/0000-0003-2867-2397>
asela.saravia@unica.edu.pe
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Arequipa, Perú

Ludwin David Huacasi Añamuro
<https://orcid.org/0000-0003-0690-6412>
lhuacasi@ucsm.edu.pe
Universidad Católica de Santa María
Arequipa, Perú

*Autor de correspondencia: jcdiazs@ucsm.edu.pe

Recibido (17/07/2025), Aceptado (23/08/2025)

Resumen. En este artículo se analiza el ciberplagio académico como manifestación de deshonestidad entre estudiantes de ingeniería, integrando perspectivas históricas, teóricas y prácticas. El plagio, pese a las transformaciones en su representación discursiva, se ha mantenido como infracción moral y jurídica. En este trabajo se empleó un diseño no experimental, cuantitativo y transversal. La muestra incluyó a 360 estudiantes de ingeniería y 200 trabajos académicos revisados para detectar evidencias de ciberplagio. Los resultados evidencian que la mayoría recurre a prácticas como descargar trabajos completos, copiar párrafos o suprimir citas, motivada por falta de tiempo y búsqueda de mejores calificaciones. Se observó que predomina la percepción de que todo contenido en internet es de libre uso y se pudo confirmar que el 92% de los trabajos carecía de bibliografía y presentaba fragmentos de documentos digitales sin citación, lo que confirma una alta prevalencia de ciberplagio y refleja una crisis de valores en la formación académica universitaria.

Palabras clave: ciberplagio, deshonestidad, valores, estudiantes de ingenierías.

Academic Cyberplagiarism as a Practice of Dishonesty in Engineering Students

Abstract. This article examines academic cyberplagiarism as a form of dishonesty among engineering students, integrating historical, theoretical, and practical perspectives. Despite changes in its discursive representation, plagiarism continues to be regarded as both a moral and legal infraction. A non-experimental, quantitative, cross-sectional research design was employed. The study sample consisted of 360 engineering students, along with 200 academic papers reviewed for evidence of cyberplagiarism. The findings reveal that most students engage in practices such as downloading complete papers, copying paragraphs, or removing citations, primarily driven by lack of time and the pursuit of higher grades. The results also indicate a prevailing belief that all online content is freely available for use. Notably, 92% of the reviewed works lacked proper bibliographies and contained fragments of digital documents

Keywords: cyberplagiarism, dishonesty, values, engineering students.

I. INTRODUCCIÓN

El plagio académico no constituye un fenómeno reciente en el ámbito educativo, pues se trata de una práctica documentada desde hace décadas. No obstante, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha intensificado su alcance. En este sentido, Appiah [1] sostiene que la era digital ha favorecido la proliferación del plagio, denominado “ciberplagio”, debido a la abundante información disponible en la red. De esta manera, está presente en distintos niveles educativos y representa una forma de deshonestidad académica. Muchos estudiantes actúan bajo la premisa de “obtener calificaciones altas a cualquier precio”, transgrediendo principios éticos y debilitando la motivación por el aprendizaje [2]. Esta conducta puede consolidar el engaño como hábito académico y proyectarse al ejercicio profesional.

Quien incurre en ciberplagio evidencia una carencia de valores éticos al vulnerar la propiedad intelectual, manifestando deshonestidad y falta de compromiso con la verdad [3]. Como advierten Díaz et al. [4], el fraude mediante TIC no es un problema tecnológico, sino una decisión individual orientada a fines ilícitos. El estudio sistemático de esta práctica comenzó en la década de 1990, cuando McCabe, Treviño y Hexham identificaron el ciberplagio como una de las conductas deshonestas más extendidas en las aulas norteamericanas [5].

En este marco, el ciberplagio académico se configura hoy como una práctica en expansión, de especial relevancia en la educación universitaria. En este trabajo se ha analizado la actividad del ciberplagio en estudiantes de ingeniería, donde los documentos académicos suelen ser de alta relevancia científica y requieren de la valoración de sus autores originales. Para ello, se ha realizado un estudio de campo con muestras representativas en diferentes escuelas de ingeniería.

II. DESARROLLO

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expansión del internet en el sistema educativo han aportado numerosas ventajas, especialmente en términos de interactividad, globalización y acceso a la información. Los estudiantes cuentan hoy con herramientas que facilitan la búsqueda, gestión y almacenamiento de datos; sin embargo, estas mismas condiciones han favorecido nuevas modalidades de plagio, permitiendo incluso copiar y presentar como propios trabajos completos disponibles en la red. En este sentido, Díaz et al. [4] aclaran que este fenómeno no es un problema de las tecnologías *per se*, sino del uso inadecuado que los usuarios hacen de ellas. En la misma línea, Román et al. [6] sostienen que el fraude a través de las TIC obedece a decisiones individuales y no a limitaciones tecnológicas. Así, el ciberplagio se manifiesta principalmente en la elaboración de trabajos académicos, cuando los estudiantes utilizan contenidos digitales sin otorgar el debido crédito a sus autores.

Para Calderón [7], el exceso de información en la web, de confiabilidad variable, junto con la accesibilidad que ofrecen los dispositivos digitales, facilita la apropiación indebida de contenidos y atenta contra la propiedad intelectual. Por otro lado, Farell [8] lo define como la copia de textos completos desde internet o mediante programas, sin el uso de citas ni referencias. Asimismo, Abbasi et al. [9] amplían esta idea al señalar que plagiar implica copiar ideas, figuras, métodos o resultados sin reconocer la autoría original, incluyendo prácticas de autoplagio, intencionales o no. De manera concordante, Denney et al. [10] enfatizan que el plagio consiste en presentar total o parcialmente ideas ajenas como propias, sin reconocimiento de las fuentes.

A. Algunas estadísticas del ciberplagio académico

El plagio, ya sea mediante recursos físicos o virtuales, no es exclusivo de los estudiantes; también se registra entre docentes, científicos e incluso en figuras de gran prestigio académico. Al respecto, Espinoza [11] señala que se trata de una práctica ampliamente utilizada por estudiantes, pero que además, en ocasiones, el profesorado la emplea por ventajas económicas o académicas, o para asegurar las exigencias evaluativas de las instituciones. Esta situación pone en entredicho la autenticidad de numerosas producciones científicas, dificultando la verificación de su verdadera autoría intelectual.

Diversas investigaciones evidencian la magnitud del problema a nivel internacional. Medina y Verdejo [12] recopilan estudios realizados entre 1995 y 2013 en países como Australia, Canadá, España, Etiopía, Finlandia, Inglaterra, Malasia, Portugal, Rumania, Singapur y Taiwán, los cuales revelan una elevada incidencia de deshonestidad académica entre estudiantes. En la misma línea, López [13] halló que casi la mitad de los estudiantes admiten copiar en exámenes, un 47% reconoce copiar de sus compañeros y un 5% lo ha hecho más de diez veces.

En cuanto al uso de internet, Sureda et al. [14] reportan que el 61,1% de los estudiantes copió y pegó fragmentos de la red sin citarlos, presentándolos como propios. En Santo Domingo, Solano [2]

concluyó que el 79,91% de los estudiantes de secundaria cree que todo lo disponible en internet puede copiarse y descargarse libremente, sin considerarlo ilegal. Estos resultados, obtenidos en diferentes contextos, coinciden en mostrar una alta prevalencia de ciberplagio y una percepción permisiva frente a esta práctica. Como advierten Ochoa y Cueva [15], algunos estudiantes incluso lo consideran un fenómeno propio de la modernidad académica del Siglo XXI y lo ven como algo natural.

B. Formas de ciberplagio académico

En el ámbito universitario, según la motivación, Akbar y Picard [16] identifican dos formas de ciberplagio: *Intencionado*, cuando las ideas y los textos de los demás se presentan directamente como propios. *Involuntario*, cuando las citas y las paráfrasis se hacen de forma incorrecta o cuando las fuentes no se citan por desconocimiento.

Como complemento, Baysen et al. [17] sostienen que los estudiantes plagian de forma involuntaria, principalmente por desconocimiento, manejo de conceptos erróneos o por no tener claridad respecto al verdadero significado del plagio.

Por su parte, Rico et al. [18] identifican tres formas principales de ciberplagio:

- Plagio literal: copias textuales de otra obra sin citarla.
- Plagio parcial: sustitución de palabras por sinónimos o cambios en el orden que alteran el sentido original.
- Plagio por publicación duplicada: publicación del mismo documento en más de una oportunidad.

Reducindo et al. [19] detallan prácticas comunes de ciberplagio académico, como modificar escritos originales y presentarlos como propios, omitir la autoría, incumplir normas de paráfrasis, omitir páginas exactas de la fuente consultada, no usar comillas cuando corresponde y reproducir textualmente ideas ajenas. Según estos autores, el ciberplagio se relaciona directamente con el incumplimiento de normas y reglas académicas.

Las formas más comunes incluyen:

- Recuperar una obra académica completa de internet y adjudicarla como propia.
- Copiar partes de trabajos ajenos encontrados en la red, presentándolos como propios.
- No citar la fuente de ideas ajenas tomadas textualmente de medios digitales.
- Presentar deficiencias en el uso de normas de citación y referencias.
- Reformular fragmentos sin dar crédito a la fuente original.
- Presentar como propia una traducción literal de una obra en otro idioma.
- Reutilizar trabajos propios sin la debida fundamentación (autoplagio).
- Citar fuentes digitales inexistentes o incorrectas.
- Proporcionar información inexacta sobre la fuente.
- Cumplir con normas de citación pero con escasa originalidad.

C. Principales factores que inducen al ciberplagio académico

El ciberplagio académico en estudiantes es un fenómeno de origen múltiple, que abarca desde la percepción de que los docentes no revisan con detalle los trabajos hasta la presión por obtener buenos resultados académicos. Según López et al. [13], las causas pueden ser de carácter social, individual, pedagógico (metodología de enseñanza y control deficiente) y moral. En general, el factor más influyente es la búsqueda de buenas calificaciones con el mínimo esfuerzo, aprovechando la practicidad de internet en la elaboración de trabajos.

Si bien las TIC han facilitado el ciberplagio, también proporcionan herramientas y aplicaciones para su detección. Abbasi et al. [9] destacan otros factores, como la falta de habilidades de redacción, la escasa conciencia ética, la presión del sistema educativo y los vacíos legales. Asimismo, señalan la deficiencia en las competencias para localizar, gestionar y citar recursos digitales.

Kolhar y Alameen [20] añaden que el ciberplagio también está vinculado a la falta de confianza en la calidad del propio trabajo y a la percepción de que se trata de un “delito menor”, debido a la normalización de la práctica. Otros autores [5] lo relacionan con la falta de autocontrol, la presión

por publicar y obtener buenas calificaciones, así como con factores sociodemográficos como la edad y la cultura. Finalmente, Abbasi et al. [9] lo atribuyen a la falta de comprensión sobre el plagio y las normas de citación, mientras que Calderón [7] enfatiza la sobrecarga académica, la falta de tiempo y el desconocimiento de las políticas institucionales como causas clave.

III. METODOLOGÍA

Se empleó un diseño no experimental, con enfoque cuantitativo y de corte transversal. La población estuvo conformada por estudiantes de ingeniería de la ciudad de Arequipa en Perú, seleccionándose una muestra probabilística de 360 estudiantes.

Para la recolección de datos se utilizaron dos técnicas: la encuesta y la observación. Como instrumentos se aplicó un cuestionario estructurado dirigido a la muestra y una ficha de observación que permitió analizar 40 trabajos académicos escritos presentados por los estudiantes.

El procedimiento consistió en la aplicación presencial del cuestionario, garantizando el anonimato y la confidencialidad de las respuestas, así como en la revisión sistemática de los trabajos académicos para identificar evidencias de ciberplagio.

A. Evaluación documental mediante fichas de observación

Para complementar la información obtenida en las encuestas y garantizar un análisis objetivo de las prácticas de ciberplagio, se implementó una revisión sistemática de trabajos académicos utilizando fichas de observación estandarizadas.

Se recopilaron 40 trabajos académicos producidos por estudiantes de pregrado en distintas asignaturas de ingeniería durante el último semestre lectivo. La muestra se eligió mediante muestreo intencional con los siguientes criterios:

- Diversidad temática: ensayos, informes de investigación y proyectos de aula.
- Variedad de fuentes: trabajos entregados en formato digital a través de la plataforma institucional y documentos enviados por correo electrónico.
- Rango temporal: producciones elaboradas entre marzo y julio de 2025, para asegurar contemporaneidad y homogeneidad en el uso de recursos en línea.

B. Diseño de la ficha de observación

La ficha se elaboró específicamente para este estudio y fue validada por tres especialistas en integridad académica. Esta incluyó cuatro apartados principales:

- Identificación del trabajo: código anónimo, fecha de entrega, asignatura y tipo de documento (ensayo, informe, etc.).
- Aspectos formales de citación: revisión de bibliografía, uso de citas textuales, presencia de referencias inexistentes o URLs inactivas.
- Coincidencias textuales: detección de fragmentos copiados de internet o de documentos virtuales sin la debida citación, empleando un software de similitud (por ejemplo, Turnitin) y verificación manual.
- Clasificación de la práctica: registro de indicadores de ciberplagio tales como copia literal, parafraseo sin atribución, inclusión de fuentes ficticias o traducción sin reconocimiento.

Cada ítem se calificó en una escala de *cumplimiento/incumplimiento* y se acompañó de un espacio de observaciones cualitativas para anotar patrones recurrentes, fuentes copiadas y nivel de intencionalidad aparente.

El procedimiento de revisión consistió en que dos revisores capacitados analizaron cada trabajo de manera independiente. Posteriormente, se realizó una reunión de consenso para resolver discrepancias. La concordancia interevaluador alcanzó un índice kappa de 0,82, considerado alto para estudios de este tipo.

Los documentos fueron anonimizados y codificados para garantizar la confidencialidad. Se obtuvo autorización del comité de ética institucional y se informó a los docentes responsables de las asignaturas sobre los fines exclusivamente investigativos de la revisión.

Respecto a las encuestas, se aseguró la participación voluntaria de los estudiantes, previa obtención de su consentimiento informado, manteniendo la confidencialidad de los datos personales y el uso exclusivo de la información con fines académicos e investigativos. Asimismo, se respetaron los principios de integridad, transparencia y rigor científico en todas las fases del estudio.

IV. RESULTADOS

Se pudo observar que el 28% de los estudiantes encuestados indicó que descargan archivos de internet y los presentan como propios, sin realizar modificaciones. Mientras que un 27% señaló que copian fragmentos de textos sin citarlos, y un 11% afirmó que extraen partes textuales de distintas páginas web para elaborar sus trabajos académicos.

En general, el 66% reconoce que no referencian ni citan los fragmentos utilizados o presentan trabajos completos descargados como de su autoría, lo que evidencia prácticas de ciberplagio, ya sea de forma intencional o no. Esta conducta se enmarca en la deshonestidad académica, al vulnerar los principios éticos y el respeto a la propiedad intelectual.

A. Formas de ciberplagio académico

En cuanto a las formas de ciberplagio, los estudiantes respondieron lo que se muestra en la Tabla 1. Se observa que la principal forma de ciberplagio académico es utilizar fragmentos textuales de distintas obras de internet sin referenciarlos, reconocida por el 67% de los encuestados. Asimismo, un 52% admitió haber incorporado fragmentos textuales de un único documento obtenido en la red sin citarlos, recurriendo al conocido "copiar y pegar".

Tabla 1. Formas de ciberplagio en los estudiantes

Ítem	Sí (%)	No (%)
Incorpora fragmentos de texto de un documento virtual a su trabajo académico sin citarlo.	52	48
Utilizó fragmentos textuales de diferentes obras de internet y elaboró su trabajo académico, sin referenciarlos.	67	33
Alguna vez presentó como propio algún trabajo descargado de internet sin modificación alguna.	39	61
Presentó como autoría propia una obra traducida literalmente, que fue escrita en otro idioma.	7	93
Presentó en su trabajo académico citación de fuentes digitales no existentes.	23	77

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas.

Por otra parte, un 39% de estudiantes reconoció que alguna vez presentó un trabajo descargado de internet sin realizar modificaciones, mientras que el 23% incurrió en la citación de fuentes digitales inexistentes. En contraste, un porcentaje mínimo (7%) manifestó haber presentado como propio un trabajo traducido literalmente de otro idioma, siendo esta la forma menos frecuente, probablemente debido a la dificultad de traducción o al bajo dominio de lenguas extranjeras.

B. Frecuencia del ciberplagio

En cuanto a la frecuencia de estas prácticas, los datos reflejan una alta incidencia, donde el 24% de los estudiantes indicó que siempre recurre al ciberplagio en la elaboración de sus trabajos, y el 63% reconoció hacerlo a veces. De esta manera, se evidencia que casi la totalidad de los encuestados incurre en ciberplagio académico, de manera intencionada o involuntaria, consolidándose como una práctica deshonesta recurrente en el ámbito universitario.

C. Percepción de las causas del ciberplagio

La principal razón por la que los estudiantes consideran que recurren al ciberplagio es la facilidad que ofrece internet (41%). En segundo lugar, un 20% señaló que esta práctica se debe a que los docentes no evalúan ni verifican la originalidad de los trabajos académicos, lo que refleja una percepción de escasa exigencia docente. Asimismo, un 19% manifestó que sus compañeros plagian con el fin de obtener buenas calificaciones. En porcentajes menores, un 10% atribuyó esta práctica a la falta de tiempo y otro 10% al desinterés por los temas académicos asignados.

Respecto a las causas del ciberplagio, según la percepción de los estudiantes encuestados, los resultados se presentan en la Tabla 2. Se observa que las condiciones estructurales, culturales y formativas son factores decisivos en las prácticas de copia o plagio académico.

El análisis muestra que la principal causa identificada es la facilidad de acceso a internet (81%). Este alto porcentaje sugiere que la disponibilidad casi ilimitada de información en línea actúa como incentivo para reproducir contenidos sin la debida atribución.

El desconocimiento de normativas de citación (73%), junto con la idea de que copiar no es malo porque el acceso es público (71%), evidencia vacíos institucionales y pedagógicos. Además, el 70%

Tabla 2. Causas del ciberplagio en los estudiantes

Razones	De acuerdo (%)	En desacuerdo (%)
Falta de tiempo	56	44
Facilidades que ofrece Internet	81	19
Se logran mejores notas	72	28
Escasa exigencia académica	71	29
Evaluación superficial de los trabajos (no se verifica ni evalúa la originalidad)	70	30
No sabe cómo realizar trabajos académicos	68	32
Copiar algo de internet no es malo, su acceso es público	71	29
Desconocimiento de normativas de citación	73	27
El resto de compañeros lo hace	59	41

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas.

percibe una evaluación superficial de los trabajos, lo que indica la falta de mecanismos de control eficaces.

Un 72% de los estudiantes cree que copiar permite obtener mejores calificaciones, y el 71% percibe escasa exigencia académica, lo cual genera un entorno propicio para estas prácticas. Asimismo, el 68% admite no saber cómo realizar trabajos académicos, lo que revela deficiencias en la formación metodológica y en el acompañamiento docente.

Finalmente, el 59% reconoce que copia porque “el resto de los compañeros lo hace”, lo que refleja una normalización social del ciberplagio.

D. Percepción sobre la falta ética

La información de la Figura 1 muestra que la mayoría de los encuestados reconoce que presentar trabajos copiados de internet, de manera total o parcial, constituye una falta ética. Esta percepción evidencia una conciencia generalizada sobre la importancia de la honestidad académica, aun cuando existan presiones de tiempo o facilidades tecnológicas que podrían propiciar lo contrario.

Sin embargo, un grupo de estudiantes no comparte esta visión o no tiene una opinión definida. Este grupo representa un foco de atención, pues su postura ambigua o contraria sugiere que las normas de integridad académica no siempre son comprendidas o interiorizadas de forma homogénea.

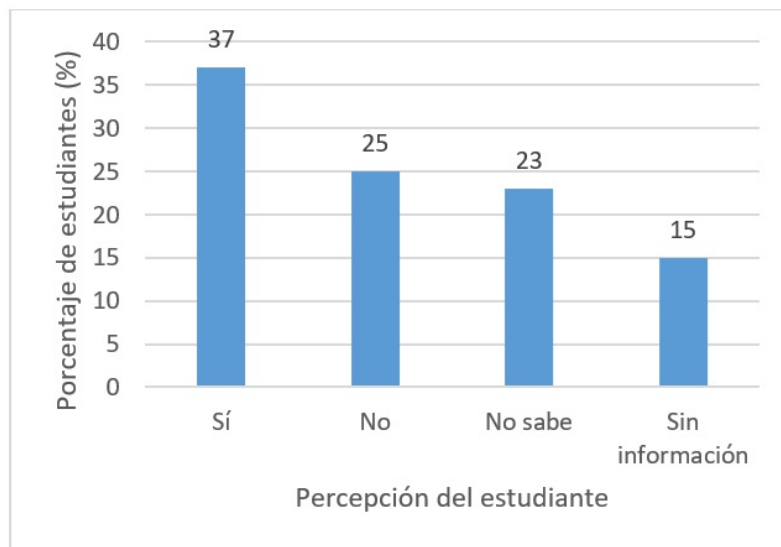


Fig. 1. Opinión sobre si presentar trabajos copiados total o parcialmente de internet es una práctica deshonestas.

E. Evaluación con fichas de observación

La revisión de los 40 trabajos académicos mediante fichas de observación permitió identificar patrones claros de ciberplagio y deficiencias en las prácticas de citación. A continuación, se resumen los hallazgos más relevantes.

La Tabla 3 muestra la distribución de los trabajos según el porcentaje de coincidencia detectado por el software de similitud y verificado manualmente.

Tabla 3. Porcentaje de coincidencias textuales en los trabajos analizados (n = 40)

Rango de coincidencia	Número de trabajos	Porcentaje (%)
0 – 10 % (aceptable)	12	30
11 – 25 % (moderado)	15	37,5
26 – 40 % (alto)	8	20
> 40 % (muy alto)	5	12,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental.

Se observa que un tercio de los documentos superó el 25% de coincidencias, umbral que la institución considera indicativo de plagio potencial.

Por otra parte, la Tabla 4 presenta los tipos de prácticas detectadas en las fichas de observación. Cabe destacar que cada trabajo pudo presentar más de una categoría.

Tabla 4. Tipos de ciberplagio identificados

Tipo de práctica	Trabajos con presencia	Porcentaje (%)
Copia literal sin cita	18	45
Parfraseo sin atribución	14	35
Uso de fuentes inexistentes o ficticias	9	22,5
Traducción de textos sin reconocimiento	4	10
Copia de fragmentos extensos de un solo sitio web	7	17,5

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de observación.

La copia literal fue la modalidad más frecuente, seguida por el parafraseo sin atribución, lo cual evidencia que el plagio directo continúa siendo la principal amenaza a la integridad académica.

Calidad y estructura de las referencias

Con relación a la calidad y estructura de las referencias, se observaron los siguientes hallazgos:

- El 40% de los trabajos presentaron bibliografías incompletas (falta de datos esenciales como autor, año o enlace).
- El 25% incluyó al menos una fuente inactiva o inaccesible.
- Se detectó uso de formatos mixtos de citación en el 30% de los casos, lo que dificulta la verificación de las fuentes.

Asimismo, los ensayos argumentativos mostraron la mayor incidencia de coincidencias elevadas, posiblemente por la tendencia a incorporar grandes bloques de texto provenientes de fuentes en línea.

Tabla 5. Coincidencia según tipo de documentos

Tipo de documento	Promedio de coincidencia (%)	Trabajos con plagio alto (>25%)
Ensayos argumentativos	28	9
Informes de investigación	22	4
Proyectos de aula	25	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los trabajos revisados.

Interpretación de hallazgos

Los resultados confirman que el ciberplagio es una práctica extendida, asociada tanto a la falta de dominio de normas de citación como a una cultura académica permisiva. La combinación de copia literal, referencias ficticias y traducciones no reconocidas revela debilidades en la formación metodológica y en los sistemas de verificación institucional.

Estos hallazgos respaldan la necesidad de implementar programas de alfabetización informacional, capacitaciones en citación y el uso sistemático de herramientas de detección de similitud, junto con estrategias pedagógicas que fomenten la ética académica y la integridad en la producción intelectual.

CONCLUSIONES

Los resultados confirmaron que la mayoría de los estudiantes recurre a prácticas indebidas, justificándolas principalmente por la falta de tiempo o el interés en asegurar una buena calificación. Sin embargo, esta práctica deshonesto no siempre es percibida como un antivalor, pues muchos consideran que todo lo disponible en la red es de libre uso, apropiación y difusión. Esto convierte al ciberplagio en un acto común y *normalizado*, lo que resalta la necesidad de reforzar los valores académicos desde la escuela, con el objetivo de formar profesionales coherentes con la ética y la responsabilidad académica.

La proliferación de recursos digitales de fácil acceso facilita la deshonestidad académica, especialmente cuando se trata de una práctica extendida a nivel global. Este contexto genera una situación en la que lo irregular se vuelve cotidiano, evidenciando la urgencia de una formación profunda en valores y de capacitaciones que promuevan el uso responsable de los recursos digitales.

Desde un enfoque sociocultural y epistemológico, el ciberplagio refleja la tensión existente entre la cultura digital de libre acceso y la protección de la propiedad intelectual. Esta realidad exige replantear los procesos de enseñanza-aprendizaje, priorizando la formación en competencias críticas que permitan a los estudiantes comprender el valor del conocimiento original y la responsabilidad ética en su producción y uso.

La investigación también permitió identificar que esta práctica no es exclusiva de los estudiantes, sino que se extiende a profesionales en distintos ámbitos. Muchos recurren al ciberplagio durante la preparación de clases, la elaboración de materiales o la obtención de códigos y figuras para diversos fines. Por ello, la formación en valores y en integridad académica debe abarcar a toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, profesionales y estudiantes.

Este trabajo abre el camino a nuevas líneas de análisis orientadas a profundizar en la comprensión del ciberplagio académico. Los hallazgos evidencian la necesidad de diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que fortalezcan la ética académica y promuevan el uso responsable de la información digital. Asimismo, se resalta la importancia de establecer programas institucionales de prevención y detección, que incluyan la formación en normas de citación, redacción académica y el uso de herramientas antiplagio.

En síntesis, este estudio no sólo describe la incidencia del ciberplagio, sino que también proyecta la necesidad de intervenciones interdisciplinarias que integren lo pedagógico, lo ético y lo tecnológico, contribuyendo a consolidar una cultura de integridad en la educación superior.

REFERENCIAS

- [1] M. K. Appiah, "Incidence of plagiarism among undergraduate students in higher educational institutions in Ghana," *International Journal of Research in Economics and Social Sciences*, vol. 6, no. 3, pp. 269–279, 2016.
- [2] E. L. Solano, "Ciberplagio académico como desafío en la competencia informacional en estudiantes del segundo ciclo de nivel medio de la modalidad académica," *Revista Digital de Suscripción Gratuita Del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa*, vol. 7, no. 2, pp. 37–52, 2020.
- [3] C. Tripp, J. Aguilar, and C. Zurita, "Esquemas de fingerprinting como protección de los derechos de autor," *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información (RITI)*, vol. 6, no. 11, pp. 7–12, 2018.
- [4] E. Díaz, J. Díaz, A. Gorgoso, Y. Sánchez, G. Riverón, D. Reyes, and N. Tenrro, "Ciberplagio académico en la praxis estudiantil," *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, vol. 8, no. 16, pp. 1–9, 2020.
- [5] Y. Castro, "El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica," *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, vol. 31, no. 4, 2020.
- [6] A. Román, V. Luna, S. Ramos, A. Lechuga, R. Hernández, and N. Rodríguez, "Análisis ético de la información en el escándalo pegasus," *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información (RITI)*, vol. 7, no. 14, pp. 22–37, 2019.

- [7] A. Calderón, "El mundo digital: oportunidades y retos de la integridad académica," 2019.
- [8] G. Farell, "El desafío de las nuevas tecnologías," *Revista Cubana Educación Médica Superior*, vol. 16, no. 11, pp. 1–4, 2008.
- [9] P. Abbasi, J. Yoosefi-Lebni, A. Jalali, A. Ziapour, and P. Nouri, "Causes of the plagiarism: A grounded theory study," *Nursing Ethics*, vol. 28, no. 2, pp. 282–296, 2021.
- [10] V. Denney, Z. Dixon, A. Gupta, and E. Hulphers, "Exploring the perceived spectrum of plagiarism: A case study of online learning," *Journal of Academic Ethics*, vol. 19, no. 2, pp. 187–210, 2021.
- [11] E. Espinoza, "El plagio un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano," *Universidad y Sociedad*, 2020.
- [12] M. Medina and A. Verdejo, "Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina," in *Seminario sobre: La situación de la Educación Superior virtual en América y el Caribe*, 2016.
- [13] R. López, *Recursos que utilizan los alumnos para copiar en los exámenes*. Madrid: Amax, 2008.
- [14] J. Sureda, R. Comas, and M. Morey, "Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado," *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 50, no. 1, pp. 197–220, 2009.
- [15] L. Ochoa and A. Cueva, "Percepciones de estudiantes acerca del plagio: datos cualitativos," *Encuentros*, vol. 14, no. 2, pp. 25–41, 2016.
- [16] A. Akbar and M. Picard, "Academic integrity in the muslim world: a conceptual map of challenges of culture," *International Journal for Educational Integrity*, vol. 16, no. 1, pp. 1–20, 2020.
- [17] F. Baysen, N. Cakmak, and A. O. Akçay, "Architecture students' attitudes toward plagiarism," *Bilgi Dnyasi*, vol. 19, no. 2, pp. 231–253, 2018.
- [18] J. Rico, A. Gallego, and J. García, "Estrategias para programar la detección de plagios en actividades basadas en texto," in *Actas de las XXII Jenui. Universidad Almería*, vol. 6, no. 8, 2016, pp. 187–194.
- [19] I. Reducindo, M. Olvera, A. Rivera, and A. Rivera, "Apoyo para la prevención del plagio académico con la integración de un algoritmo de código abierto y una plataforma educativa," *Pistas Educativas*, vol. 39, pp. 347–351, 2017.
- [20] M. Kolhar and A. Alameen, "University learning with anti-plagiarism systems. in prácticas de ciberplagio académico en estudiantes universitarios: Una revisión documental," *Horizontes, Revista de Investigación en Ciencia de la Educación*, vol. 7, no. 27, 2021.